## **REPUBLICA DE COLOMBIA**



## RAMA JUDICIAL JUZGADO ADMINISTRATIVO 751 ORAL DE DESCONGESTION DE RIOHACHA

## TRASLADO RECURSO DE APELACION

Hoy veintitrés (23) de octubre de dos mil catorce (2014), se corre traslado a las partes por tres (3) días previo a resolver el recurso de apelación impetrado por el apoderado de la parte demandante Dra LUZ ELENA BETANCOURT HENAO contra el auto de fecha PRIMERO (1) de octubre de 2014, dentro de EL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO promovido por TRANSELCA contra EL MUNICIPIO DE DISTRACCION Radicado bajo N° 44-001-33-33-751-2014 -00045 -00

Lo anterior de conformidad con el art 244 numeral 2º del C.G DEL P.

EYDA ANGELICA NAUFFAL VILLAMIL Secretaria